

cuyas aguas de calidad potable y muchas de ellas excelentes y salutíferas, sirven para el consumo de la población, para abrevaderos concejiles, y las sobrantes, son recogidas en su mismo nacimiento y en pequeñas balsas para el riego de diferentes huertas. Las fuentes principales son: la de la Plaza pública, en forma de columna o pilar con una naranja en su cúspide, que arroja cuatro caños del diámetro de una pulgada cada uno; la fuente de "Albilla", colocada al pie del cerro de San Marcos, a distancia de doscientas varas de la salina; la fuente y balsa del "Peral" a trescientas varas; las fuentes de "Galayo", "Solera", de "La Padilla", del "Hoyo", de "La Rambla del Cojo" a un cuarto de legua; las fuentes de "La Zorra" y del "Molar" a media legua. Según queda manifestado, las aguas de dichas fuentes son recogidas en su mismo nacimiento, y solo las del "Hoyo" y la de "La Rambla del Cojo", corren en dos pequeños arroyos, siendo uno de ellos el que cruza la población en la dirección del Este al Oeste, y el que corre de Este a Oeste por la parte occidental del término.

Días que se recibe la correspondencia.

La correspondencia pública se recibe de Albacete los lunes y jueves de cada semana, y sale para dicha capital, los miércoles y domingos. La correspondencia fechada en Madrid, tarda tres días. La de Albacete, uno; y la de Pinilla, punto de residencia del Sr. Jefe de Fábricas, de tres a cuatro.

3.º

Reseña histórica de la salina.

Conducido el archivo de esta Administración a la principal de Minglanilla a donde esta fábrica perteneció, las noticias que pueden suministrarse acerca del origen, creación e historia de la misma salina, son pocas y apoyadas únicamente en la tradición, no en el testimonio de documentos auténticos y fehacientes. Según dicha tradición, el descubrimiento y principio de esta salina se remonta hacia fines del siglo XVI, época en que componía una parte principal del vecindario entonces existente, la familia de los Verastegui y Pardos de la Casta, ascendientes de los Señores Condes de Casal. Estos moradores, cuya riqueza consistía en ganados principalmente, notaron la afición con que sus rebaños eran impelidos a chupar y lamer ciertas canteras de yeso o sulfato de cal expuestas a la parte oriental del pueblo. Indujeron que esto era producido por las partículas salinas contenidas en la piedra, y llevando sus observaciones adelante, debieron notar que las aguas filtradas de tales canteras contenían bastante sal. Entonces practicaron, sin duda, excavaciones al pie del cerro llamado del Castellar, y encontrado el venero de aguas muertas, construyeron un pequeño grupo de albercas o balsas de cristalización de las cuales se benefició esta familia hasta mediados del siglo XVII (se cree que hasta el año 1674) en que fueron adquiridas por la Corona, indemnizando a la familia de los Verastegui con el Señorío y alcabalas del pueblo de Alpera de esta provincia. Como la sal es de superior calidad, y no habiendo en la comarca otra salina, el Estado creyó conveniente aumentar el número de las albercas o balsas, reunir mayor cantidad de agua en el pozo noria construido al efecto, edificar el almacén y, en suma, montar la fábrica bajo un nuevo plan que estuviese en

Epoca y precio en que fueron adquiridas o incorporadas a la Corona.